

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, DE LITERATURA, ARTES, MODAS Y ANUNCIOS.

Se publica en los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 19 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion del periódico, calle de la Magdalena, núm. 4.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

ADVERTENCIA.

La Crónica de Badajoz considera como perpetuos á todos sus abonados mientras no se sirvan avisar que cesan en la suscripcion, por mas que trascurrido el tiempo porque la hubiesen hecho, no la renovasen. Así se evitará que por causa de un olvido, muchas veces hijo de las circunstancias, dejen de recibir el periódico personas que deseen continuar suscritas.

Crónica de Badajoz.

En el número 16 de nuestra publicacion, demostramos las ventajas que reporta á la agricultura en general y muy particularmente á los labradores de nuestra provincia, el uso de las máquinas ó aparatos inventados por diferentes autores para todas las operaciones agrícolas. Hicimos especial mencion de la máquina de *Ransomes* segun los datos consignados por Mr. Girardin y á la vez prometimos á nuestros lectores ocuparnos de la segadora de *Mac-Cormick*, con arreglo al ensayo que de ella se hizo en Jerez y que ha publicado nuestro ilustrado colega *La Agricultura Española*.

La segadora de *Mac-Cormick*, segun la memoria presentada por los ingenieros encargados de presenciar su experimento á la sociedad de *Fomento agrícola*, en 50 dias sigó una sementera compuesta de 500 aranzadas: cuando todos los agentes que concurren á una operacion, marchan en orden anormal, como en esta ocasion sucedia por falta de costumbre, es imposible que se obtenga un resultado exacto y por consiguiente podemos asegurar que el mínimum de trabajo de este aparato, es el de diez aranzadas por dia.

Pasemos á hora á examinar el gasto ocasionado por la siega de que tratamos, el cual se compone esencialmente de los jornales de las máquinas y de los jornales de los amarradores.

En cuanto á los segundos necesitó la máquina diez cada dia pagándose cada uno á 19 rs. y además un zagal que ganaba 5 reales. Tanto el número de amarradores cuanto el precio de cada jornal se comprende que son exagerados: pero se trataba de producir cierto estímulo para desterrar en parte la aversion con que el trabajador mira á la máquina, y para lograr la perfeccion posible en la obra, supliendo los buenos deseos á la falta de práctica. En resumen, se han pagado quinientos cuarenta y dos jornales á los amarradores y cincuenta y cinco á los zagalos que suman la cantidad de diez mil quinientos setenta y tres reales.

En cuanto al jornal de las máquinas comprende, el interés y amortizacion del capital que representa, el sueldo del mayoral y los jornales destinados al tiro, que fueron mulas las que como mas apropósito se usaron en este experimento. Tres son las que tiran de

cada máquina, cuyos jornales se han calculado del modo siguiente:

15 por 100 de amortizacion é interés sobre 3000 rs. valor medio de cada caballería.	450
Alimentacion cuadra y cuidado	2920
Total de un año.	3370

Repartida esta cantidad entre 365 dias, resulta su jornal á 11 reales y 20 céntimos.

El tanto de interés y amortizacion del capital que cada máquina representa le apreciamos á un 20 por 100 por lo que asciende á 700 rs. que divididos por los 13 dias que ha trabajado, dá para cada uno 13 rs. Con estos elementos el jornal de cada máquina se ha fijado de la siguiente manera.

Valor de conduccion	67 20
Amortizacion é interés de su coste	28
Jornal del mayoral	14
Total.	109 20

Por último hay que agregar al gasto de la siega de que tratamos una partida de 475 reales, importe total de los gastos ocasionados para armar y desarmar las máquinas y por las diversas composuras que necesitaron. Resumiendo: el coste total de la siega ha sido el siguiente:

542 jornales de amarradores á 19 reales.	10298
55 idem de zagalos á 5 reales.	275
50 idem de la máquina á 109 reales. 20 céntimos.	3460
Gastos diversos	475
Total.	16508

Siendo como ya digimos 500 las aranzadas segadas, el coste de cada una es de treinta y tres reales, sin rebajar por ahora de este gasto los valores que resulten del mejor aprovechamiento que con la máquina se logre. Este coste resultaria rebajado tal vez en su mitad cuando las máquinas segando cada dia una tercera parte mas, no necesiten sin embargo tantos hombres destinados á la amarra, y aun pudiendo confiar esta operacion á zagalos cuyo sueldo es mucho menor: todo lo que sucederá tan luego como se destruyan ciertas resistencias que la preocupacion y la ignorancia presentan siempre en la via del progreso.

Pero aun así la cifra que hemos apuntado no es mayor que la que haya costado el mas favorable destajo este año; y aun podemos asegurar que á los que quisieron un rastroy limpio, hecho á mano, les ha salido á mas de 60 rs. aranzada, sin que por ello lograsen que fuera ni con mucho tan bueno como el de la máquina.

Pues bien, si á esto se añade que cada aranzada de las segadas con máquinas ha dado media fanega mas de grano que las segadas á mano, podemos asegurar que es muy ventajosa esta operacion agrícola practicada con el aparato *Mac-Cormick* sin embargo de no ser el mejor en su

género pues Mr. Lallier ha presentado uno acerca del cual dice *La Agricultura española* hablando de máquinas lo que sigue.

«Concluiremos dando á conocer un triunfo que hace poco obtuvo la segadora de Lallier sobre la nueva de *Mac-Cormick*, de cuyo excelente trabajo no debe haber ya lugar á dudas en España. En el concurso de segadoras, celebrado el año último por el comicio agrícola central del departamento de *la Marne*, se presentaron ambas máquinas. La de *Mac-Cormick* era tambien construida en Francia por M. M. Albaret y Cie, enteramente igual á la inglesa, y habia obtenido en el concurso regional de Lille, antes verificado, el primer premio asignado á las máquinas nacionales. Al trabajar esta máquina en competencia con la de Lallier, salió vencedora siendo el juicio del Jurado calificador, el de dar el primer premio, consistente en medalla de oro y doscientos francos, á la segadora de Lallier y el de otorgar no mas que el tercer premio, medalla de bronce y cien francos, á la máquina de *Mac-Cormick*»

Quando tengamos datos exactos de su resultado los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

No concluiremos estas mal trazadas líneas sin lamentarnos de que en nuestro país no se encuentre organizada la enseñanza agronomica y que otros muchos asuntos que indudablemente habrian de fomentar el adelanto agrícola estén por resolver. No es nuestro ánimo acriminar á nadie por este lamentable abandono; pero no podemos menos de escitar con todas nuestras fuerzas á quien corresponda para que trabaje con celo hasta conseguir que la agricultura marche rápidamente por la senda que ha de llevarnos á mayor grado de prosperidad.

SECCION INDUSTRIAL.

Invencion Wernimeng.

No es esta, como saben nuestros lectores la vez primera que nos ocupamos del invento moderno para la fabricacion de jabones duros debido al célebre químico inglés, cuyo nombre llevan sus aparatos; desconocido en este país, puede decirse que hasta hace poco tiempo y en vias de generalizarse su aplicacion entre nosotros, tenemos entendido que por varios capitalistas extremeños, ha sido proyectada una sociedad industrial para la instalacion de diversas máquinas en localidades de grande importancia, como lo son, y en primer orden, Mérida, Los Santos, Castuera, Almendralejo, Zafra Villanueva de la Serena, Montijo, y otras que nos citan.

Tan útil proyecto, para cuya realizacion es precisa una no despreciable suma de capitales, tropieza (tal tenemos oido) con un obstáculo que, si bien superable en nuestro sentir es gravoso empero para los adquirentes de los aparatos en esta Provin-

cia, sin que deba dársele otra autoridad á nuestras observaciones, que la que se desprende de la mera referencia de noticias vertidas por cierta parte del público, á veces equivocado y aun otras guiado de poca sana intencion; pero como quiera que carezcamos de suficientes datos respecto á todas y cada una de las condiciones del contrato de venta de los aparatos *Wernimeng* para poder asegurar cuanto venimos refiriendo, nos limitamos á llamar la atencion de la casa concesionaria de aquellos, para que en el caso de ser cierta la especie vertida y su fundamento, haga desaparecer si le es dado, ese obstáculo que parece oponerse al rápido y perfecto desarrollo de la industria naciente en nuestro país, el cual ha menester como ningun otro de toda la posible predileccion.

Segun nos han hecho comprender los escasos antecedentes que poseemos, los adquirentes de máquinas ó aparatos para Extremadura, necesitan sufragar el costo de transporte de los mismos, cuyo depósito se halla establecido en Madrid, recogidos dentro á los treinta dias siguientes á la celebracion del contrato de adhesion so pena del 50 por 100 del valor de los aparatos; deben así mismo presenciar en la corte los ensayos prácticos de fabricacion, y finalmente entenderse con la Direccion allí establecida, en todo y para todo cuanto tenga relacion á la adquisicion de los aparatos, y con la de materias de fabricacion, exceptuando los aceites ó grasas, y el combustible. Esto así, creemos de buen grado en el obstáculo que se le opuesto á la general aplicacion del invento *Wernimeng* entre nosotros, cual lo ha sido en Andalucía y otras provincias de España; mas afortunadas por cierto.

La dificultad de los transportes, casi imposibles en determinadas épocas y estaciones, efecto de las malas vias de comunicacion que cruzan el suelo extremeño; el exceso de capital que deben los adquirentes invertir en portes de máquinas, lo que aun seria menos gravoso á no agregársele el de los ingredientes, costo continuo mientras subsistan las fabricaciones; y finalmente, los viajes á Madrid para ver practicar los ensayos, operacion que solo incumbe presenciar al adquirente cuyo es el interés de instruírse con entera precision del procedimiento, son en nuestra opinion razones bastantes para creer, si nó difícil, lenta y pobre la aplicacion del invento que nos ocupa, entre nosotros.

Lástima es en verdad que la divinidad por tantos contemplada ayer, que la industria venida á visitarnos sonriendo ante nuestras atrasadas comarcas con una dulce esperanza de regeneracion, eclipse de repente sus resplandores!

Las causas antes expuestas, son evidentes; no podrán ponerse en duda por nadie y por tanto, no las desconocerá la casa concesionaria «*Lúcas y compañía*,» de Madrid.

Partiendo de tal principio, haremos siquiera sea con la parsimonia de gestores gratuitos, algunas observaciones

T.

Ma mentre dolco parla e dolci ce xide
E di doppia dolcezza inebria i sensi.
Anzi dal pe' lo lor l' alma divide,
Non prima urata a quei di letti iomensi.
¡Ah! erudo amor! qui egualmente ti accide
L'azzenso e miel que tu francoi dispensi;
E d' ogni tempo, egualmente mortali
Vengon da te le medicine e i malir

Tasso. Gierusalemme liberata Canto V.

I.

Quieres que mi tosca lira
Expresé eu humildes sonos
Al par que el pecho suspira
Las fervientes emociones,
Que tu belleza me inspira?
Mas vano fuera mi intento;
Mi gastada fantasia
Carece de vivo aliento;
De ideas mi pensamiento,
Mi corazon de alegría.
Y alucinada mi mente
Por una beldad divina
Siempre á mis ojos presente,
Solo su luz esplendente
Con su fulgor me ilumina;
Mas si anubla tu semblante
La niebla de la amargura
Y al cabo quieres que canto
Por divertir tu tristura,
Escúchame un breve instante.
Escúchame, niña, hermosa,
La de expresiva mirada,
La de los labios de rosa,
Donde un alma enamorada
Gifra su ilusion dichosa.

II.

En una arboleda oscura,
Donde el claro sol no brilla,
Porque la densa espesura
Cierra el paso á su luz pura,
Se ostenta una fuentejilla,
Y bajo el fresco verdor
De árboles mil arrogantes
En extío abrasador
Acuden tiernos amantes
A sus coloquios de amor.
Una niña enamorada
Y un galan de talle airoso,
Ella ingenua y descuidada,
El afable y oficioso,
Cambian sonrisa y mirada.
Y mas tarde amor ferviente
Con dulce voz se juraron
Y allá en la vecina fuente,
Donde juntos se encontraron,
Templaron su sed ardiente.
Y desde entonces la hermosa
Y el galan enamorado
Vienen á la selva umbrosa
Do su amor ha presenciado
La fuentejilla abundosa.

III.

Llegó por acaso un día
En que sola se encontraba
La que á la fuente venia:
Largas horas aguardaba
Y el doncel no parecia.
Pasó de este modo un mes
Y otro y aun otro despues
Y la hermosa conoía
Que inconstante la vendia
Quien antes se vió á sus piés.
En vano quiere abrigar
Una ilusion amorosa
Que remedie su pesar:
En vano intenta olvidar
Y hasta sonrie gozosa.
Que á la par que su sonrisa
Brilla una lágrima ardiente
Cual se mezcla en son bullente
El murmullo de la brisa
Con el rumor de la fuente.
Llora, si, de un seductor
Despiadado y desleal
El acento engañador;
Que lleva el voluble amor
Juntos siempre el bien y el mal

Rafael Corouel y Ortiz.

respecto á lo que hoy nos ha impulsado á trazar estas líneas.

Parcerá á algunos que nos guía en este cometido el espíritu de egoismo á juzgar á primera vista de nuestro relato, cuando al aparecer en juego intereses, digamos así, nuestros ó sean los de nuestros paisanos, é intereses ajenos ó sean los de la casa citada hemos, hasta lo dicho, dirigido nuestras apreciaciones á defender los primeros sin hacer otro tanto respecto de los segundos: no es así ciertamente; lejos de nosotros semejante flaqueza, semejante sentimiento, *«padre de todos los vicios»* como lo llama *Santal Dubay*: no somos egoistas; conocemos el código de los que lo son, *todo para ellos nada para los demás* y proscribimos sus leyes que compila la citada máxima, venerada solo y ejercitada por el suicida moral. Y por todo ello, pues que protestamos tan formal y paladinamente contra semejante defecto que pudiera impulsárenos por alguno, hemos de probar en breves palabras nuestro aseveracion: hemos de comprobar que nos merecen iguales atenciones los unos como los otros intereses.

Desde luego consignamos, que el medio hábil y eficaz de evitar el obstáculo que en común sentir ha de entorpecer el desarrollo de dicha industria en esta provincia, es la creación de una subdirección dependiente de la general de Madrid, con la que puedan más fácilmente entenderse nuestros industriales, ya para la solicitud de aparatos, consignacion de fondos sin quebranto de giro ni riesgo y ensayos prácticos é instalaciones de las máquinas; y la constitucion de un depósito central de aparatos, efectos é ingredientes. Evitaría lo primero, una correspondencia epistolar y continuada con la Direccion, médio poco apropiado, creemos, para tratar esta clase de negocios, que exigen, si han de plantearse debidamente, y en armonía de las aspiraciones de los unos y de los otros y más que ellos de la industria misma, un caudal de datos tan detallados y precisos, que hagan crear la persuasión del lucro, y no el temor ó la duda del riesgo. Lo 2.º ó sea el depósito vencería la dificultad de las adquisiciones, ya de máquinas como de efectos, pues al hacerse aquellas con arreglo estricto á las actuales condiciones del contrato de adhesion, acarrear un gasto improductivo á los adquirentes, por demás oneroso, que los retrae naturalmente en vista de él, en mayor grado así, cuando venen necesitados de comprar un encargado que presente los ensayos prácticos de la fabricacion, insuficiente en muchos casos los ojos del interesado ó industrial que si ha de subsanar semejante defecto, se vería en la precision de sufragar los gastos de ida á Madrid y los de regreso.

Despues de emitir nuestra opinion que á fuer de imparciales dejamos sentada, dejamos al buen criterio de la Direccion, la manera de que esto se realice. Conocemos, y fuera ocioso el negarlo, que para ella ó centro de que dependa sería el gravamen, si apeteciésemos para los nuestros aquellos beneficios sin contar con el suyo; diremos sí, para terminar tan interesante asunto, que creemos preferible un exceso de precios en ciertos aparatos á las formalidades que conocemos siendo estas modificadas y que la sociedad de que tenemos noticia (si bien no sabemos con seguridad los nombres de los que la piensan constituir) deberían ser los primeros en acudir á la Direccion general en solicitud de un arreglo ó modificación en las bases del contrato, por médio del cual, y consultando los reciprocos intereses se evitarán los obstáculos que ya hoy se venen apreciando: para desistir de su bello proposito, siempre tendrán ocasion tal creemos hoy.

Los diputados de esta provincia y la de Cáceres, han tenido una entrevista con el Sr. ministro de Hacienda

para que se active la importante resolucion del expediente sobre modificación de la legislacion de aduanas en lo relativo á las zonas fiscales de la frontera portuguesa. El Sr. Salaverria ofreció tomar las medidas que aconseje la prudencia y que tiendan á facilitar el comercio de los productos agrícolas con el vecino reino.

Ha sido entregada á la mesa del Congreso el acta del distrito de Zafra, en el cual ha sido electo el Sr. Conde del Alamo. Tambien lo fueron las exposiciones de los electores de este distrito, pidiendo unos la aprobacion, y otros la nulidad del acta.

De un artículo que con el epígrafe de «Noticias de Portugal», ha publicado *La Iberia*, tomamos lo siguiente:

«Al fin parece estar decidido abrir á la circulacion pública, para el 11 del corriente, la seccion del ferro-carril del Norte, desde Coimbra á Oporto, con lo cual quedara unida la capital con la segunda ciudad del país por el Norte, y por el Este con España, llegando ya un año hace hasta Badajoz las locomotoras portuguesas. ¿Cuándo podremos anunciar otro tanto de la linea en construccion de Ciudad-Real á Badajoz, que ha de poner en comunicacion directa á Madrid con Lisboa? Ya tarda en lucir el sol de tan venturoso día»

Tarda efectivamente... y no es eso lo peor, sino que nos parece que en mucho tiempo no podremos decir otra cosa.

Desde la entrada de la primavera, muchas personas de esta capital, en los dias festivos van á visitar la vecina ciudad de Elvas.

Pero tenemos el convencimiento de que sería mayor el número de las que se entregan á lo que podemos llamar una diversion, por que indudablemente lo es el ir al extranjero, empleando en el viage, merced á la via férrea, solo 25 minutos, si se pudiese permanecer algunas horas mas en dicha ciudad.

Esto es fácil conciliarlo sin perjudicarse la empresa. La máquina que conduce el tren de la tarde, en el que regresan generalmente los viajeros sale de Elvas á las 5 y 31 minutos; (ya se comprende que antes de las 5 tienen que emprender aquellos el camino á la estación) y desde las 6 y 6 que llega á esta capital hasta las 9 menos cuarto en que toma el tren que conduce el correo de España, está encendida, por más que no se emplea en cosa alguna.

Ahora bien ¿qué inconveniente hay en que en vez de permanecer en la estación, regrese á Elvas en los dias indicados para conducir un tren de recreo, que saliendo á las 8, puede llegar á Badajoz antes de la hora de salida del que lleva la correspondencia? Con esto ningun gasto se causaría, pues que la máquina, segun queda referido, está encendida durante las 2 horas y media que permanece en la estación de esta capital.

Esperamos que la empresa Salamanca tome en cuenta nuestra indicacion.

En la eleccion de Diputado á Cortes por este distrito, verificada en los dias 10 y 11 del actual, parece ha sido votada la candidatura de D. Adelardo Lopez de Ayala, por 308 electores.

El Sr. Ayala, no ha tenido oposicion.

Un suelto de nuestro colega *El Avisador*, en el que se ocupaba de la linea bélico-estremeña, de esa linea que no pueden mirar con indiferencia los que se interesen por la prosperidad de las dos provincias, ha sido causa de que *El Eco de Badajoz* haya publicado en su número del Domingo un artículo que puede calificarse de artículo-disparate. Nosotros, que tenemos el convencimiento de que por mas que declame y grite *El Eco* respecto á este asunto, no ha de conseguir el resultado apetecido, no tomariamos parte en la polémica, á no haber sido por la indignacion que nos ha causado la lectura del siguiente párrafo.

«Si la talla de nuestro cofrade fuera algo mayor alcanzaria á descubrir, que las empresas y empresarios son siempre y por todas partes los mismos; que nadie dá palos en valde: que desdichados la casa ó país, que indiferentes y apáticos todo lo esperan y todo lo confian á estrabos limitándose á ver hacer; y que la actividad y el trabajo colectivos, la abnegacion y desinterés de todos y cada uno de los habitantes de un país son los móviles mas poderosos de sus adelantos y mejoras, que no se ven allí donde imperan el retraimiento, la indiferencia, el egoismo y sórdida avaricia, círculos de hierro que aprisionando la accion exuberante de aquél neutralizan sus fuerzas activas, ahogando los gérmenes de vida que en su seno pudiera contener.»

En las líneas que dejamos transcritas, faltas completamente de sentido comun, se encierra una acusacion gratuita de *El Eco*, acusacion de la que nosotros protestamos enérgicamente, contra los pueblos de la provincia. ¿Y por qué? Porque no han llevado sus fondos á una empresa que á juicio de personas prudentes no inspiraba por de pronto toda la confianza que se requiere en asuntos semejantes tal vez por figurar en ella cierto nombre que no es necesario estampar porque figurando tambien en cuestiones muy conocidas en España y aun en el extranjero, nadie lo ignora.

Y no se crea que nuestras palabras pueden envolver el mas pequeño ataque contra la persona que lleva aquel nombre; de modo alguno. Nosotros celebraremos que esas cuestiones se resuelvan de una manera satisfactoria para aquella: si esto llega á suceder; si se acallan ciertas quejas, hijas quizas de la malevolencia, pero que al fin existen, nosotros seremos los primeros en abogar porque los pueblos contribuyan con sus fondos á la realizacion de una obra tan interesante. Mientras tanto seguiremos aconsejando la prudencia, la expectativa, porque esos fondos son elementos de prosperidad para las localidades, y comprometerlos por una ligereza, sería obrar con poca cordura.

¿Por que *El Eco* en vez de hablar como suele hacerlo en asuntos de tanta importancia no dá razones que hagan desaparecer las dudas?

Por qué rehuye discutir de una manera digna?

Por qué no abandona ese sistema de defensa, con el cual causa mas daño á sus simpatias que los ataques del mas cruel enemigo?

(Rivera del Fresno y Mayo de 1863.)

Querido amigo mio:
Yo recibí su grata
Y hasta ahora no he podido
Cual debo contestarla.
Por que una terciánilla
Me ha tenido sin ganas
de sostener coloquios
Ni aun con mi Julia amada.
Su carta tan poética
Me hizo mucha gracia,
Y mucha mas me hace
Que yo sin disfrutarla.
Os cante de esa noche
Tan pura y perfumada
Del dia veinte y ocho.
Las impresiones gratas
Que V. disfrutar pudo
Camino de su casa,
Estando yo de Hornachos
Distante... y en la cama.
Mas quiero complacerlo;
Y ya que á vos agrada
Que alguna cosa diga
Mi musa de su carta,
Procuraré explicaros
Las sensaciones varias
Que tan risueña noche
En mi laud dejara,
Si en la mitad de ella
Envuelto con mi capa,
Corriese de Farnaces
Las calles solitarias. (1)
No viendo ser alguno
Que el vuelo encadenara
De mi ilusion, al tiempo
En que mi vida pasa,
Del libro de los siglos,
Seis de ellos desglosara,
Y así razonaría
Mi mente fascinada.

(1) Este fué el primitivo nombre de Hornachos que le dió Osiris su fundador. Los Romanos le llamaron *Fornacis* de los muchos hornos de minas que tenia, y los Arabes *Fornachos* ó atalaya.

Una valiente estirpe
Gentil y enamorada
Ha tiempo que dormia
En esas mismas casas.
En esta misma noche
De Abril embalsamada
Con el fragante aroma
Que el azahar exhala,
Tambien reposarian
Cansades de las zambras
Las damas y galanes
De aquesta misma plaza.
Hasta escuchar e oíría
Las notas acordadas
De enamorada guzla
Con la que se acompaña,
Un moro que sus quejas
A su Zulema canta,
Y que la mora vió
Quizá en esa ventana.
Esta apacible luna
Odioso camarada
Del que en nocturno manto
Amor secreto guarda,
Tambien alumbraría
La oculta y dulce plática
De dos amantes pechos
Que amarse se juraban.
Y luego miraría
Esa elevada casa
Que guarda en su recinto
Una gentil cristiana.
Y sepondré extasiado
Que fué otro tiempo alcázar
De algun abencerraje
De señorial prosapia.
Y creando mi mente
Fantasma tras fantasma
Creería ver su hija
Doncella asaz gallarda,
Mirando la campiña
En la ojival ventana,
Porque á su amante espera
Que otros donceles manda.
Vería en los naranjos
Pasar las sombras vagas,
De los que los plantaron
Trayéndolos del Africa
Diciéndole á sus hijas:

«Hornachos y Granada
Son dos hermosas perlas
De nuestra amada España.
Aquí tenemos fuentes
De cristalinas aguas,
Y mirtos y azahares
Que esencias nos regalan.
En nuestras selvas trinan
Mas mirlos y calándrias
Y tiernos ruiseñores
Que flores las esmaltan.
Por cada huri divina
De aquesta sierra alta,
Nos dieran los cristianos
Dos mil bellas cristianas.
Por eso nos asedian
Con tan furiosa rábida
Por ver en su diadema
Brillar esta esmeralda.»
Creería ver alarbes
Envueltos en chilabas
ó en blancos albornoces
Que junto á mí pasaran
Parándose asustados
De aparición tan rara
Y huirse presurosos
Dejando atras sus armas.
La soledad, la noche
Que crea visiones tantas
Y dá á las sombras vida,
Mi mente fascinaron.
Hasta que en mi deliquio
Me sorprendiera el alba,
cubriendo con sus luces
Decoracion tan mágica.
Ya pues, sabeis, amigo,
Mis impresiones gratas,
Si solo y á la luna
A Hornachos paseara.
La culpa será vuestra
Si ahora no es agradan,
Por prometeros mucho
De mí y de mi ignorancia.

Manuel Maria Antunes y Toribio.

Gacetas.

Alegarse niñas.—Vuestro gacetillero tan insulso hasta la presente, porque nun-

ca habia sentido los fuertes palpitos del amor, ha encontrado ya su media naranja: el ciego alado ha tenido el raro capricho de hacerle jugar á la gallina ciega, y dando vueltas y revueltas buscando lo que no habia perdido, se encontró lo que no esperaba; una Andrea lista como una pl-ragua, y con un... vamos, vamos no dejes soltar la sin hueso, porque al buen callar llaman Sancho: contentate con decir á tus bellas y amables suscriptoras que piensas embarcarte en matrimonio y que quedan convidadas á la boda,
=Conformes, quedan invitadas.

Andrea y yo.—Di mi adorada Andrea que te parece Badajoz?—me parece bastante medianito querido Pechirigrú; es una poblacion que podia ser bonita si los señores á cuyo cuidado está su limpieza así como el ornato público, hiciesen...—calla Andrea, calla, ¿que entiendes tú de esas cosas?—Vaya si entiendo Pechirigrú mio; como que mi padre ha sido varias veces del concejo, y me ha explicado todas esas cosas—pues mira Andrea, te suplico que no digas que la ciudad esta sucia, que las calles estan mal empedradas, que su acercado es péximo, que los faroles no alumbran cuando son mas necesarios, que no se obliga á los propietarios á edificar segun el plano que está en el Ayuntamiento, que no tenemos por apatía un alcantari-llado que recoja las aguas limundas de las casas, etc. etc. porque estas son verdades de las de Pero-grullo, y las verdades son muy amargas para el Sr. Alcalde.
—Bueno, bueno, es decir, que habré de coserme la boca?
—Justo, cosetela tratandose de este asunto. pero asegura las puntadas.

Andrea, vamos á dar un paseo al ferrocarril?—no Pechirigrú, me fastidia atravesar el puente de Palmas por el polvo que se traga en él; y además, el camino es tan malo, tan tortuoso, que...—Vaya, no empiezes á desbarbar Andrea, ya te se va olvidando el encargo... tienes razon, esto puede enemistarme con el Sr. Alcalde; pero ya que en este terreno me está prohibido entrar, nos trasportaremos con el pensamiento á la estacion.—¿vamos que te parece esta?—Un gran pedazo de terreno amigo mio—por Dios Andrea! te pregunto por las obras que se hacen en ella—¡Ah! te comprendo: pues has de saber querido Pechirigrú que las obras del ferrocarril son unas obras como la de los romanos; esta es otra de las causas porque no me gusta ir allí de paseo, todos los dias se ve lo mismo; se pasan meses y meses y aquello sigue con una actividad... que a-sombra.—Vamos muger, no seas burlona —No lo creas, esto no es burla, lo que me desespera es ver en todo lo que se relaciona con esta linea tan poca... chiton y ten paciencia muger, dia llegará... —En que nos moriremos, es verdad, pero tendremos el disgusto de morirnos sin ir ni á Mérida con el auxilio del vapor.
Teatro.—Por fin he satisfecho tus deseos idolatrada Andrea, ¿puedes dar tu parecer cuando se trate de la compañía de zar...
—No me ha costado poco trabajo co-

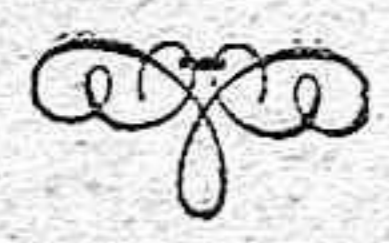
61
esa tierra y ese tiempo que se recomienda poner por medio, es para cuando el corazón de una muger dice que no sin que haya fuerzas humanas que le haga decir que sí. Por el contrario cuando ese no le dan los bastardos intereses de familia, el papá, el tío, el pariente que deshereda sino se hace lo que él quiere etc. etc. entonces es cuando se necesita la constancia, el valor, la fé para llevar al corazón de una muger al firme convencimiento de que ella y solo ella es la dueña de aquel. Entonces es cuando se necesita un ministerio fuerte, poderoso, activo; pero nunca, jamás se necesita mas que de la ausencia y del tiempo para olvidar el no de una muger que le brota espontaneamente de lo intimo de su seno. Y hé aquí, amigos míos, porque nos hemos equivocado: porque este ministerio tiene que presentar su derrota ante el corazón de Clotilde que parecido al pueblo no quiere mas gobiernos que aquellos que respetan su sagrada libertad.
No olvideis, pues, esta lección: no olvideis que hemos sucumbido por querer luchar contra la naturaleza de las cosas. Clotilde jamás ha amado natural y espontaneamente á nuestro desgraciado Florencio.



UN CASO DE AMOR.

NOVELA ORIGINAL

DE DON JOSE SUERO.



BADAJOZ.—1864.

Imp. de Arteaga y compañía, Mrgdalena, 3.

guirlo; por fin he visto *Marina*, esa linda producción del inteligente Arrieta; pero he quedado disgustada de la ejecución: tanto que á no ser por la Valle que nos hizo ver es una profesora, te aseguro que hubiese abandonado el teatro de buena gana.—Vamos mujer, no exajeres las cosas hasta ese término.—Nó, jamas me ha gustado la exajeración, por eso te aseguro que me disgustan las del tenor cómico en algunos papeles. ¿No te sucede á ti lo mismo? No sé que decirte Andrea; sin embargo ¿no recuerdas lo que de ese actor dijo el Sr. Palacios en su revista?—Bah, bah! ¿quiere entender de esto el Sr. Palacios?—Eres severa mi querida Andrea; pero en fin, veamos que refieres acerca de la ejecución de *Nadie se muere hasta que Dios quiere*.—Que fué mediana en general, distinguiéndose la Aguado que cantó con una gracia la malagueña...—Veo que nunca quedas completamente satisfecha; eres muy descontentadiza.—No lo creas y en prueba de ello te diré que la ejecución de *Los Diamantes de la Corona* en la noche del domingo me agradó mucho mas de lo que esperaba. La Valle estuvo muy bien: la Aguado aunque ronca hizo cuanto pudo: el tenor Beltran me gustó mas, bastante mas que en *Marina*; el bajo Alcalde, desempeñó su papel con conciencia; el barítono en el suyo, que es corto, no dejó de agradarme; los coros mas arreglados que en la función anterior, aunque se resentian de la falta de ensayos; y de Alfonso, te confieso que no quedé descontenta, exceptuando la mimica que empleó al final del acto tercero: bueno es que no se entusiasme tanto para que no llegue á repetir lo que todos vimos y que pudo dar lugar á que aquellos versos del ministro, que dice

con otro golpe como este
me eternizo en el poder
fuesen contestados por el tenor con lo siguiente ó una cosa parecida
con otro golpe tan fiero
me verá en la eternidad.

—Siempre has de tener que decir algo Andrea: me parece que voy á reñir con tigo y que no vuelves al teatro.—Haz lo que quieras; y á la verdad que no me sentiré mucho el no concurrir á él con frecuencia, pues me disgusta la marcha que está siguiendo la empresa durante la presente temporada: se olvida de las obras desconocidas en nuestro teatro y nos regala continuamente las que hemos visto mil veces; parece que desconoce sus intereses. Has de saber también que con ello ganan muy poco los artistas, que tienen que luchar en algunos papeles con gratos y recientes recuerdos: yo creo que por este motivo no se han grangeado todas las simpatías que merecen en general.—Andrea es menester dejarte, porque no has de callar.—¿Pero es malo decir la verdad?

Funerales.—Ayer se efectuaron con toda pompa en la parroquia de San Andres las honras por el alma del oficial tercero del cuerpo Administrativo del Ejército D. Cándido Criado. El acto fué verdaderamente solemne y á él asistieron todas las corporaciones así civiles como militares, además de las muchas personas que fueron invitadas.
Rogamos por su eterno descanso.

TELÉGRAMAS.

INTERIOR
Ha dado gran comilona

á todos los parroquianos,
un caballero de fama,
por su talento preclaro.

ESTERIOR.

Dicen que para el verano
tendrán Vdes. el gas,
pero aquí, se duda mucho
que pueda salir verdad.

REMITIDO.

Sres. Redactores de La Crónica.

Muy señores nuestros: Una felicísima casualidad ha hecho que tuviéramos el gusto de oír al Sr. D. José Santa Lucía, el Domingo de pascua de resurrección: su fama de buen orador sagrado nos era conocida; así es que, cuando pasó por este pueblo con su pariente y nuestro amigo D. Pedro Gonzalez, para tener los días de vacaciones en la Higuera de Vargas, con las miras también de reponer su quebrantada salud, se despertó en todos un deseo vehemente de oírlo, y se lo hicimos conocer á nuestro amigo Gonzalez para que le suplicara en nuestro nombre que accediera á nuestros deseos: amable en alto grado y dispuesto siempre á propagar la radiante luz que emana de la doctrina de Jesús y sin tener en cuenta su propósito de consagrar al descanso los días de su corta expedición, tuvo á bien escuchar nuestros ruegos, y todos recibimos con mucho placer la promesa de que predicaría la resurrección del Señor en el citado día.

En efecto: ante una numerosa concurrencia ávida de oírlo, y en medio de un silencio y recogimiento admirables, pronunció un discurso tan bello en la forma como en el fondo, que logró desde los primeros conceptos apoderarse por completo del ánimo de su atento auditorio, hasta el punto de que ninguno dejara de fijarse en él, temeroso de perder la mas insignificante de sus palabras.

No tenemos la pretension de analizar su discurso, ni nos creemos aptos para esa tarea por carecer de los conocimientos especiales que son necesarios si se ha de hacer con acierto; solo nos mueve á consignar nuestro pobre juicio, el deseo de patentizar el entusiasmo y admiración que suproducir en nuestra alma, y demostrarle al mismo tiempo nuestro agradecimiento por el singular favor que nos hiciera.

Entre las doctrinas que mas sobresalieron en su elocuente y bien trazado trabajo, fueron aquellas que tienden á ennoblecer la especie humana, estableciendo mas intimas relaciones con el Criador y la criatura; así con notable comedimiento aquellas de nuevas costumbres sociales que no estan en armonía con las eternas virtudes á que debe aspirar el hombre y que le fueren enseñadas por la excelsa víctima que pereció redimiéndonos; anhela que se purifique la tierra de la corrupción que brota por todas partes, y mirando al hombre en su naturaleza y en su espíritu, se inclina suavemente á seguir las divinas leyes que abren la estrecha pero lucida senda que conduce á la infinita ventura que Dios reserva en su inmenso amor á los que vivan con él y para él, y por último, se convierte en Apóstol que quiere restaurar á Jesu-

criso en lo presente y para el porvenir haciendonos acompañarle, en un rasgo de verdadera y sublime poesia, por la nueva tierra de promision que quiere mostrarnos, á los nuevos cielos, con que premia Dios á los justos.

Reciba el Sr. Santa Lucía nuestros sinceros aplausos, por mas que no sean muy gratos á su modestia, y esté persuadido que se conservará por mucho tiempo en este pueblo el grato y religioso recuerdo de la fiesta que él contribuyó á solemnizar.

Se ofrecen de VV. Sres. redactores afectisimos amigos y S. S. Q. B. S. M., Luis Gallardo Saavedra.—Luis Vargas. Manuel Gutierrez Garcia.—Manuel Píñilla.—Francisco Diaz Gomez.—Antonio Diaz Gomez.—José Diaz Gomez.—Juan Garcia Gil y Pagano.—Luis Mendoza.—José Maqueda Marin.—Manuel Gudiño Vazquez.

SECCION DE ANUNCIOS.

CASA DE PRESTAMOS.

SOBRE ALHAJAS Y ROPAS EN BUEN USO.

Este establecimiento se halla situado, calle de Santo Domingo, núm. 32. Proporciona dinero sobre los objetos espresados, á un módico precio.

Se subarriendan desde primero de Octubre, los pastos de la dehesa Redrojo, sita en Rivera del Fresno.

Las proposiciones á D. Juan Chacón, en la misma villa.

El día 5 de Mayo próximo á las once de la mañana, se remata en las casas del Administrador del adehesado de la Granadilla, calle de la Sal, núm. 22, las espigas y agostadero de dicho terreno, bajo el presupuesto y pliego de condiciones que estarán de manifiesto.

El remate se verificará en el mejor postor.

Por lo no firmado, El Editor responsable Antonio Marquez Prado.

BADAJOS: Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena núm. 3.

Dos años despues Clotilde paseaba de brazo con su esposo Raimundo.

En aquel tiempo Florencio habia recordado su perdida razon y un periódico de Cuba, el diario de..... decia lo siguiente: Ha llegado á este puerto en compañía de otros misioneros el padre Florencio N. Piensan pasar al Paraguay y mas tarde se dirijirán á lo interior de la China para sembrar la religion del crucificado.